

ASPECTOS TECNICOS

ENTIDAD SOLICITANTE	ENVIBOL		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	"ENVIBOL - ADQUISICION DE MOLDES PARA ENVASES DE VIDRIO"		
UNIDAD SOLICITANTE:	UNIDAD DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	FECHA:	15/04/2025

ASPECTOS ESPECIFICOS DEL SERVICIO O BIEN

- 1. FORMALIZACION DEL PROCESO:** SE FORMALIZARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE FIRMA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

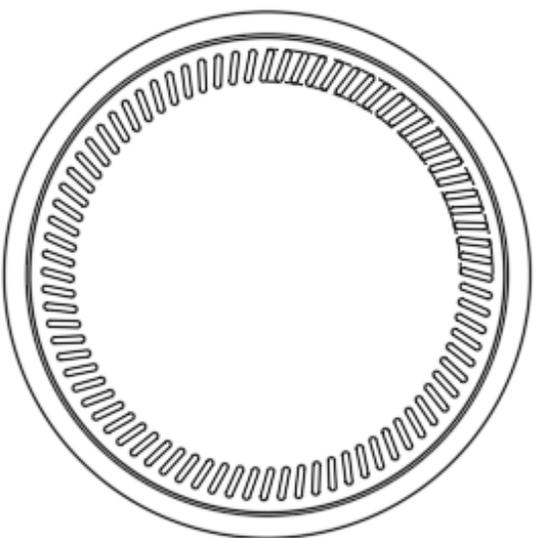
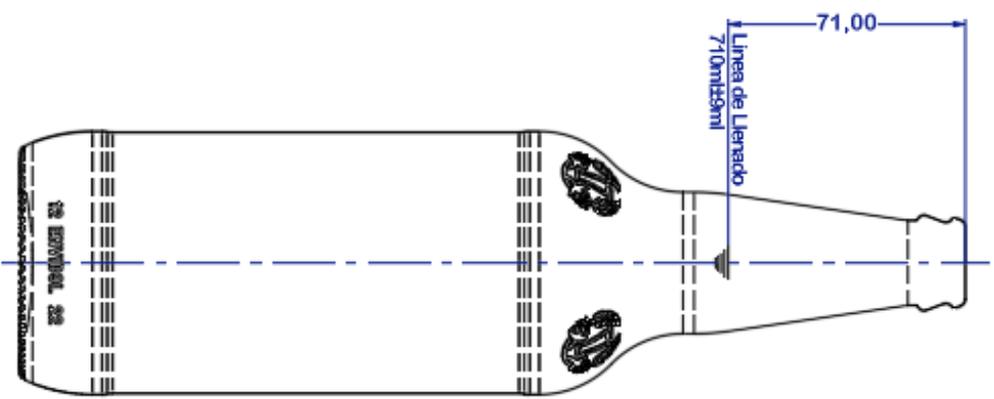
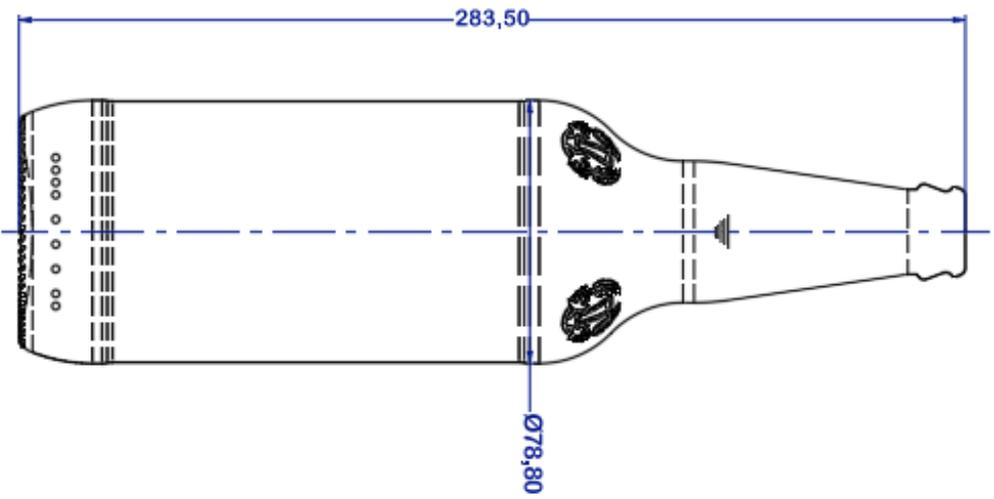
2. DATOS TECNICOS DEL BIEN O SERVICIO:

CERVECERA 710				
CANTIDAD PIEZAS	DESCRIPCION	DESCRIPTION	MATERIAL	METALIZACION
15	Molde Soplado	Blow Mould	HIERRO FUNDIDO	Plano de contacto del cuello, la base, las costuras, el cabezal del soplado
15	Fondo	Botton Plate	HIERRO FUNDIDO	Match Edge
20	Premolde	Blank Mould	HIERRO FUNDIDO	Cuello, Base, Costuras
20	Bafle Poseedor	Baffle	HIERRO FUNDIDO	Contacto con el vidrio

ACCESORIOS				
CANTIDAD PIEZAS	DESCRIPCION	DESCRIPTION	MATERIAL	METALIZACION
150	Corona	Neck Ring	BRONCE	Cavidad
150	Aro o Anillo	Guide Ring	HIERRO FUNDIDO	Match Edge
150	pistón	Plunger	ACERO	Contacto con el vidrio - Revestimiento de Colmonoy
24	pinzas extractoras	Take out tong Holder	BRONCE	-

ENVASE	LINEA	MAQUINA IS	PORTA PREMOLDE	PORTAMOLDE	PORTA CORONA	MOLDES POR SECCIÓN	SECCIONES	EXTRACCIÓN
CERVECERA 710	L1-2	5 1/2"	6"	6"	70 mm	2	8	76
ACCESORIOS	L1-2	5 1/2"	6"	6"	70 mm	2	8	76

CERVECERA 710



3. PLAZO DE ENTREGA:	EL PLAZO DE ENTREGA SERA 65 DIAS CALENDARIO EN PLANTA ENVIBOL ZUDAÑEZ. ENTREGAS PARCIALES PERMITIDAS.
4. MULTAS:	1% POR CADA DIA DE RETRAZO HASTA EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.
5. LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DE SERVICIO:	PLANTA ENVIBOL ZUDAÑEZ – CHUQUISACA.
6. FORMA DE PAGO:	Vía SIGEP, previo informe de conformidad y presentación de factura con N° de NIT 301302021 a nombre de ENVIBOL. Pagos parciales permitidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conforme al precio e informe de entrega de cada juego de moldería.
7. CONDICIONES DE ENTREGA	LA FISCALIZACIÓN Y/O RESPONSABLE DE RECEPCIÓN O COMISIÓN DE RECEPCIÓN DESIGNADA POR EL COMPRADOR EMITIRÁ LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, QUE DEBERÁ ESTAR SUSCRITA POR LAS PARTES
8.GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:	EL PROVEEDOR, A SU COSTO, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PREVIO A LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE PROCEDER, ENTREGARÁ UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR UN VALOR DE 7% DEL PRECIO REFERENCIAL, QUE SERÁ EJECUTADA CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
9. ANTICIPO:	HASTA EL 30% DEL VALOR DEL BIEN, PREVIA ENTREGA DE UNA BOLETA DE GARANTIA A PRIMER REQUERIMIENTO, EMITIDA POR EL MISMO VALOR DEL ANTICIPO.
10.GARANTÍA TECNICA:	GARANTIA TECNICA POR DEFECTOS DE FABRICA POR UN PERIODO DE 12 MESES.
11. ADJUDICACION A MULTIPLES PROVEEDORES	SE PERMITE LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS A MÚLTIPLES PROVEEDORES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LA COMPRA DE LOS MOLDES DE ENVASES DE VIDRIO, ASEGURANDO UNA OFERTA COMPETITIVA Y UNA MAYOR DIVERSIFICACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL PROYECTO.
12.TRANSPORTE Y SEGUROS	BAJO RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR, SEGÚN EL INCOTERM ACORDADO.
13. COMISION DE RECEPCION	SE DESIGNARÁ UN RESPONSABLE DE RECEPCION, QUE EFECTURA LA RECEPCION Y DARA CONFORMIDAD O DISCONFORMIDAD CUANDO CORRESPONDA. DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TECNICOS.
14. CLAUSULAS ADICIONALES	NO APLICA